

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 pes. Provinciales, 1,50
Extranjero, 2,00 pes. Anual, 18 pes.
América, 18 pes. 100 pes.

Año LIV - Número 39 050

Sábado 30 de Diciembre de 1933

DOS EDICIONES DIARIAS

Telefonos: Redacción, 2-7-2-5
Administración 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

CRONICA DE PARIS

La crisis y las antigüedades

Uno de los negocios que más han sufrido en París con la crisis económica es el de las antigüedades. Y ha sido precisamente uno de los que mayor apogeo tuvieron desde 1922 hasta hace tres o cuatro años. Bien es verdad que la crisis afecta de manera general a todo el comercio parisense, herido gravemente al disminuir en densidad la población flotante de extranjeros y agotarse las corrientes del turismo. La moda, la joyería, el comercio de objetos de lujo para señoras (carteras, collares, etc.), las perfumerías, la industria hotelera, los comercios de pinturas y de otras obras de arte, todos sufren angustiosamente. La difícil situación, aunque ninguno de ellos se halla tan amenazado de muerte como los innumerables establecimientos que, desperdigados por todo París, a ambas orillas del Sena, se dedican a la venta de objetos de «art ancien», «antiquités» y «choses d'artefacts».

Un cronista parisense da al apogeo de este comercio de antigüedades un ilustre origen literario. Fue, según él, los hermanos Goncourt quienes, descubriendo el gusto exquisito del siglo XVIII, dieron a los muebles y las obras de arte de esa época un valor mercantil que tentó la avidez de los coleccionistas interesados. Después de la guerra, las antigüedades se convirtieron en un gran negocio. Para intervenir en él no hacía falta ya ser conocedor y amante de las cosas bellas: era suficiente disponer de dinero, y se compraba y se vendía a toques y a locos, de cualquier manera, con tal de obtener un beneficio. Y así se dio el caso de vendedores de patatas y peluqueros que se improvisaron anticuarios. La técnica—según ellos—no podía ser más sencilla. Todo consistía en comprar una «cose» en mil francos, por ejemplo, y venderla por tres o cuatro mil, según la cara del cliente. El resultado objetivo fue que París se llenó materialmente de almacenes de antigüedades, aunque regidos por individuos completamente legos en la materia, que pedían precios absurdos por piezas desprovistas de todo valor y se desperdiciaban a veces por unas cuantas monedas.

de ocasiones que llegaron fortuitamente a sus manos y cuyo mérito eran incapaces de justificar. Naturalmente, este comercio, fundado sobre tan débiles bases, no vino a menos cuando llegó la época de la delgada y de seleccionar todos los valores. Ahora, la mayor parte de esas tiendas están cerradas o agonizan y tienen en sus vitrinas un cartelito que dice: «Se vende este negocio».

La avalancha de intrusismo congestionó el mercado y lo demoralizó completamente. Pero las circunstancias han venido a agravar la situación, perjudicando doblemente a los anticuarios profesionales, pues muchos aficionados de verdad se encuentran actualmente desprovistos de medios económicos para adquirir o vender sus colecciones, y esperan mejores tiempos. Por desgracia tienen que dejar de comprar verdaderas maravillas ofrecidas a precios razonables, mientras que hasta hace poco tiempo la influencia de clientela producía una elevación de precios que hacía imposible muchas adquisiciones. Esta demanda era originada por los nuevos ricos y aristócratas que acudían al hotel de ventas y a las tiendas de antigüedades, con el fin de adquirir muebles de época y obras de arte antiguo, que dieran algo de patina a sus riquezas recién adquiridas. Desde luego que este acudimiento fue aprovechado por algunos y dio a su vez origen a la fabricación de antigüedades; por encargo se hacían toda clase de muebles, hasta de la época neoclásica, y se pintaban retratos de próceres medievales, vestidos de reyes de baraja o embutidos en coraza de acero, y con aire de familia.

El negocio de objetos antiguos gozaba en París, y es una lástima, pues representa una rica intervención del arte y de la historia, a través de la cual nos prolongamos hacia el pasado, como en una nueva dimensión. Pero este tenía fatalmente que ser y así morirá siempre, lo que afortunadamente se ha visto malogrado por la crisis y la emigración de los muebles.

JULIO A. REBORA
París, Diciembre 1933.

Un médico asiste a una parturienta, destrozando el feto con las manos y ocasionando a la madre la muerte

Ubeda 30.—Durante el día de ayer circularon rumores de que el médico tocólogo de la Beneficencia municipal, don Teudiselo Cobo Martínez, había asistido a una parturienta, aplicando ciertos métodos que ocasionaron la muerte no sólo del feto, sino también de la madre.

Se decía que al salir de parto a Ana Cabello Villodres debía hacerse con la aplicación de fórceps, pero como no disponía de herramientas, quiso extraer el niño por la fuerza. En los primeros momentos apretó con una de las manos la cabeza, arrancándole el cráneo y sacándole la manita encefálica. Después, en un nuevo intento, metió los dedos por los ojos de la criatura, haciendo grandes esfuerzos para extraerlo, y como no lo consiguió, echó mano a una cuerda que había en la habitación y haciendo un nudo corredizo lo echó a la cabeza del feto y así logró extraerlo.

Hecho esto, dijo que aquella operación era la más brillante que había realizado en su vida.

Como consecuencia de todas estas atrocidades la madre murió también cuatro horas después. El Ayuntamiento celebró sesión, ocupándose de la actuación de este médico y acordando suspenderle de empleo y sueldo hasta depurarle sus responsabilidades y llevar el asunto a los Tribunales de Justicia.

Asesinato del presidente del Consejo de Rumania

Bucarest 30.—El jefe del Gobierno, señor Duce, fue muerto cuando se encontraba en el andén de la estación de Sinaia esperando el tren que había de conducirlo a la capital, después de haber sido recibido en Audiencia por el rey Carol.

El asesino hizo cuatro disparos de pistola al señor Duce, alcanzándole dos balas en la cabeza y otra en un muslo, muriendo instantáneamente. El asesino se llama Constantin Popescu, de 26 años de edad y pertenece a la organización de los Guardias de Hierro.

Declaró que había matado al presidente del Consejo porque era masón y supuestamente reciente se confundía con la de la masonería internacional, política que le parecía peligrosa porque igualaba a los judíos con ellos.

Añadió que su organización tenía en proyecto el asesinato de otras personalidades políticas. El presidente asesinado contaba 62 años de edad y era diputado sin interrupción desde hace 25 años. Al conocerse la noticia en Bucarest, produjo gran sensación.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Bucarest 30.—Se ha establecido la censura parcial y han comenzado las detenciones de jefes de la organización de Guardias de Hierro que fue disuelta recientemente. Entre los detenidos figura el general Constantino. También han sido detenidos dos individuos que acompañaban al asesinato y que parecen ser sus cómplices.

Sentencias por los Tribunales de Urgencia

Málaga 30.—Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron Juan García Grande, Manuel Ramos, Manuel Torres y Pizalla Romano, este último acusado de colocación de varias bombas en la calle de Torrijos. El fiscal pidió para cada procesado la pena de veinticinco años de cárcel y luego retiró la acusación, absuélvelos.

Zaragoza 30.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Manuel Lera, Lorenzo López y Pedro Miguel Gómez a diez años y un día de prisión por delito contra la forma de Gobierno, y a dos años por tenencia de armas.

Cuando se celebraba la vista de la causa, un capitán de la Guardia civil de Calatayud vio entrar al público a Braulio Cervera Guilén y a Manuel Cervera Henar, los cuales están complicados en los sucesos de aquel pueblo. Ambos fueron detenidos.

Los parados en Francia

París 30.—Según el «Boletín Oficial» del ministerio de Trabajo, en Francia existen en la actualidad 303.921 parados entre hombres y mujeres.

En igual semana del año anterior, el número era 271.856. Más de la mitad corresponde a París y alrededores. En las provincias agrícolas el porcentaje es pequeño y hasta en varias granjas hacen falta obreros.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las inspecciones a los Ayuntamientos

En el Gobierno civil estuvo el mediodía saludando al señor Arenal el diputado a Cortes don Ramón Ruiz Alonso, quien se despidió del gobernador, ya que por la noche se proponía regresar a Madrid.

El señor Arenal recibió varias comisiones, entre ellas una de Guadix. A las dos de la tarde, como de costumbre, recibió a los informadores de los distritos locales, a quienes dio cuenta de que prosiguen las inspecciones en los Ayuntamientos de la provincia, actuándose ahora en el Municipio de Guadix.

El señor Arenal, interrogado por los periodistas acerca del resultado de la inspección que se lleva a cabo en el citado Municipio, no quiso adelantar juicio alguno, anunciando que oportunamente facilitaría datos concretos de las inspecciones ya realizadas, para poner de relieve la gestión administrativa llevada a cabo en algunos Ayuntamientos de la provincia.

Exploja un barreno, alcanzando a tres obreros

Castro Urdiales 30.—De madrugada, en una mina de Santoceyo, tres obreros observaron que no había explosión uno de los barrenos que habían colocado.

Se aproximaron en momentos que explotaba. Dos resultaron con heridas leves y el tercero, Florencio Romero, de cuarenta y dos años, recibió con tal fuerza una pedrada, que le abrió el frontal con salida de la mano encefálica.

COLOCACION DE BOMBAS

Almería 30.—En el domicilio del propietario de una fábrica de molinos, Asencio Díaz Lozano, colocaron una bomba en una de las ventanas. Una hija la vio y no sabiendo de lo que se trataba, la arrojó a la calle. El artefacto no llegó a explotar porque se le esgotó la mecha.

En el domicilio de Esteban Ros Barbero colocaron otra bomba, que tampoco estalló.

Se cree que estos atentados son derivaciones de la reciente huelga de moacistas.

La actuación de unos cazadores furtivos

Aylla 30.—Fuerzas de la Guardia civil han salido con dirección al coto nacional para extremar la vigilancia y evitar que los cazadores furtivos se dediquen, como vienen haciendo, a matar ejemplares de cabras hispánicas, pues corre el peligro de que desaparezca esta raza.

UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

Plasencia 30.—En la Iglesia de San Martín explotó a las siete de la tarde una bomba de gran potencia, que arrancó la parte central del templo y lo dejó invadido de humo.

No ocurrieron desgracias personales.

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES

VIDA DEPORTIVA

La prueba final para la obtención del campeonato andaluz en la tercera división de la Liga

Pocas horas faltan ya para el desarrollo del acontecimiento deportivo de más importancia y trascendencia de cuantos hasta ahora ha intervenido en Granada.

Negar esto sería estar de espaldas a la realidad. Nos lo dice la tensión nerviosa que en estos instantes se ha apoderado de la acción. Nos lo demuestra el hecho de haber influido el ambiente de la ciudad, pues no hay café o tertulia donde no se comente el partido Malacitano-Recreativo.

Ignoro el acuerdo que pueda haber tomado la directiva con respecto a las primas y gratificaciones para el caso de un triunfo; pero no está de más recordarle algo que es justo y no puede echarse al olvido. Aunque el partido final es decisivo para el campeonato, no puede olvidarse que realmente el que ha colocado al Recreativo en la enviable situación en que se encuentra es el triunfo en Málaga.

Hoy toman parte unos jugadores y dejan de alinearse otros y equitativamente, por ser justo, creo que esas gratificaciones y primas deben ser repartidas por partes iguales entre todos los equipos que han tomado parte en el campeonato. Otra cosa sería olvidar precisamente a nuestros jugadores, alguno de los cuales lleva lesionado sin poder salir de su casa desde el partido de Jerez.

petir algo así de lo que hicieron en Málaga.

Les auguro de ser así, que el final ha de ser algo apoteósico, pues todo el ímpetu de la acción, que no dejará de estimularles, se desbordará para pescarles en triunfo hasta la capital.

Antimo, pues y adelante. Todo por Granada y el Recreativo. MARTINENC

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

SE DECLARA LA LEY MARCIAL EN TODO EL TERRITORIO ARGENTINO

Buenos Aires 30.—Se ha declarado el estado de guerra en todo el territorio argentino.

Los líderes detenidos en Santafé han quedado a disposición del Gobierno Nacional.

SE PROYECTABA UN GOLPE DE ESTADO

Buenos Aires 30.—El presidente Justo ha explicado las razones del Gobierno al implantar la ley Marcial y condenado la actitud del partido radical, cuya culpabilidad en el movimiento está probada.

El presidente añadió que los líderes radicales se proponían asaltar el poder mediante un golpe de mano. Precisamente en momentos en que el Gobierno hacía toda clase de sacrificios para rehabilitar la economía del país quebrantada por la crisis económica mundial.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de

AGILON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como se ve en la ilustración

LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación no se presentará a las elecciones parciales por León

Se prorrogarán los presupuestos municipales para 1934

RICO AVELLO NO SE PRESENTA A DIPUTADO

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación ha negado que sea cierto el propósito que se le atribuye de presentarse a unas elecciones parciales a diputados a Cortes por León.

EL PERSONAL DE CORREOS ES INSUFICIENTE PARA EL INCREMENTO DE LOS SERVICIOS

Madrid 30.—El director general de Correos ha hecho manifestaciones, diciendo que desde el año 1920, el volumen de todos los servicios ha crecido en proporción muy superior al aumento del personal.

Se va a proceder a una organización en que se introducirán muchas novedades de gran eficacia y rapidez.

LA DOTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—El dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos en el proyecto de ley para atención del Tribunal de Garantías Constitucionales, se introducen importantes modificaciones en la propuesta del Gobierno.

La cifra total que era de 736 092 pesetas ha sido rebajada en el dictamen a 548 384 pesetas; el sueldo de los vocales se rebaja en mil pesetas, quedando en 25 000; se suprimen los gastos de representación de los vocales, así como las dietas y viáticos de los vocales suplentes.

El sueldo del secretario general que estaba cifrado en 25 mil pesetas, queda reducido a veinte mil; se reducen a siete las plazas de oficiales letrados consignadas en el proyecto, y cada uno cobrará diez mil pesetas.

Las obras de instalación, mobiliario y material, cifradas en 350 mil pesetas, han quedado reducidas a doscientas mil.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, EN RABAT

Rabat 30.—Llegó el subsecretario de la Presidencia, Sr. Torres Campañá, y su esposa.

Le acompañan el diputado señor

Martínez Alonso y un funcionario del Turismo.

Fueron recibidos por el residente general de Francia, señor Ponsot.

Mediana continuará su viaje a Canarias.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta orden para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1934.

LOS ENLACES FERROVIARIOS EN BILBAO Y LA CRISIS DE TRABAJO EN MADRID

Madrid 30.—El ministro de Obras públicas ha dicho, con referencia a una reunión que se celebró hoy en el ministerio para tratar de los proyectos de enlaces ferroviarios en Bilbao, que después de oír las opiniones de los técnicos, en su mayoría favorables a los proyectos, personalmente estudiará el asunto para resolverlo.

Había también el señor Guerra del Río de que se agudiza la crisis de trabajo en Madrid, y que para atenuarla en lo posible se va a subastar la ejecución de varias obras, entre otras, el primer trazo, a partir de Chamartín de la Rosa, del ferrocarril Madrid-Burgos.

LA MISION COMERCIAL A LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 30.—El ministro de Hacienda negó que tenga propósitos de suspender la misión comercial a los Estados Unidos, que ha de ponerse en camino dentro de breves días.

LOS SALARIOS AGRICOLAS EN TOLEDO

Madrid 30.—Visitaron el ministro de la Gobernación los diputados por Toledo para rogarle que el Gobierno intervenga en la grave situación producida en aquella provincia, donde los trabajadores del campo mantienen peticiones de salario incompatibles con la situación de la agricultura. La agitación en la provincia hace temer incidentes desagradables.

Franco está siendo agasajadísimo en Méjico

Méjico 30.—Ramón Franco es uno de los visitantes de Méjico en cuyo obsequio se celebran homenajes no conocidos desde hace varios años, recibiendo atenciones sólo comparables con las que se le tributaron cuando su visita a esta nación después de su vuelo transatlántico.

Franco ha visitado oficialmente a los ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra.

Durante el día de ayer fue huésped de honor en diversas funciones oficiales.

En todos los actos a que ha asistido el aviador español y en los sitios en que se le ve se le tributan homenajes de simpatía.

Franco ha invitado al coronel mejicano Fierro a visitar España, haciendo aceptado, aunque sin fijar fecha.

Sábado en la noche asistió Franco a una fiesta de honor en el Club Nacional, la mayoría de cuyos miembros son extranjeros.

La exportación de productos agrícolas a Francia

París 30.—«El Diario Oficial» inserta varias disposiciones sobre la importación de productos agrícolas para el primer trimestre del año que viene.

Primeramente figura un resumen de estas nuevas medidas. La primera novedad es la de que a partir de 1934 queden sometidas a régimen de contingencia muchas mercancías cuya importación había sido libre hasta ahora.

Algunas de estas mercancías interesan particularmente a la economía española. Así, por ejemplo, las legumbres secas, harinas de legumbres secas, las nueces con cáscara y sin ella y los aceites de oliva destinados a la alimentación, quedan incluidos en la lista de productos contingenciados. Los importadores tendrán que solicitar del ministro francés de Agricultura un permiso especial de importación.

Se establece además una tasa para las licencias de importación. Esta tasa será independiente de los derechos arancelarios ya existentes y habrá de ser satisfecha en el momento de hacer el despacho de las mercancías en la Aduana.

En otros términos: este nuevo cargo es un verdadero impuesto aduanero, sólo que no se llama así. Las licencias de importación no podrán ser concedidas más que para las mercancías específicamente determinadas en los tratados comerciales.

El ministro de Agricultura francés podrá sin embargo extender autorizaciones de importación de otros productos.

Un 75 por 100 de los contingentes fijados podrá ser reservado a los países que concedan a Francia comerciales equivalentes.

DE MARACENA

En atención a la precaria situación por que atraviesan la mayoría de los obreros de este vecindario con motivo del paro forzoso tan sentido en todas partes, los socios que componen el Círculo Agrícola de este pueblo, con la cooperación de las familias pudientes de la misma, acordaron en junta general convocada por los primeros a tal fin, hacer un socorro a los pobres obreros de este pueblo con motivo de las fiestas de Navidad del presente año y al solo efecto de mitigar en lo posible sus más perentorias necesidades.

Para que este acto resultara con la más equidad posible, fueron visitados personalmente por dichos componentes los domicilios de aquéllos; e impuestos debidamente de la constitución de estas familias, se acordó hacer un donativo de ocho pesetas por matrimonio, aumentando tres pesetas más dicha suma por cada hijo o familiar dependiente de ellas; operación que tuvo efecto en el día de Nochebuena, habiéndose repartido muy aproximadamente más de 4.200 pesetas.

Esta suma en su mayor parte ha sido facilitada con dicho objeto por los señores Rojas, Martínez y Ballesteros, que de antemano tenían ofrecido cooperar en todo cuanto fuese necesario para bien de los necesitados de esta población, siendo por ello dignos de elogio.

Asimismo y con iguales fines anteriores, la asociación de Hijas de María de esta población tienen dispuesto hacer un reparto de ropas entre los niños de las familias necesitadas que acuden a la Catequesis, teniendo designado para ello una suma de 500 pesetas. En este vecindario hasta hoy se goza de una absoluta tranquilidad.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones

La Guardia civil de Dúrcal ha procedido a la detención de los vecinos Manuel López Guerrero, alias «La Olla», y Blas Megías Urquizar, alias «Buenafuente», por ser autores del hurto de dos sacos de patatas, que le fueron intervenidas.

La misma Guardia civil ha rescatado 77 kilos de aceituna que, procedente de robo, guardaba en su domicilio Antonio Delgado Villena.

En Puebla Don Fadrique han sido detenidos por aquella Guardia civil Antonio Martínez Ariza, Valentín Molina González y Valentín Martínez, los cuales, en estado de embriaguez, insultaron y amenazaron al empleado de Telégrafos de aquella localidad, Ginés Sánchez Valcárcel.

La de Otívar ha detenido al vecino de dicho pueblo José Alaminos Aneas, por haber causado lesiones en rifa a su vecino Juan Guirado Ruiz.

El detenido ha quedado a disposición del juez municipal de dicho pueblo, así como una faja de grandes dimensiones que llevaba el agresor y que le fue intervenida.

La misma Guardia civil también procedió a la detención de Miguel García Alaminos, por haber causado heridas leves a Francisco Villón lada Garrido, convecino suyo.

Del hecho se hizo el correspondiente atestado, que fue entregado al juez municipal de la localidad, a cuya disposición quedó el detenido. Juan Prieto María, colono del cortijo denominado Valdemanzano, del término municipal de Dehesa de Guadix, ha denunciado a la Guardia civil allí concentrada, que de la finca antes citada habían cortado árboles, cuya madera había desaparecido. La Guardia civil hace gestiones para descubrir a los autores del hurto.

Comentarios de la Prensa alemana

Berlín 30.—La Prensa comenta extraordinariamente el atentado cometido en Sinaia que ha costado la vida al presidente del Consejo rumano.

De una manera general los periódicos condenan el atentado político y se refieren al duelo de la nación rumana.

Sin embargo, algunos periódicos ponen de relieve que el señor Duce, por su carácter de jefe de la política rumanía en Rumania.

HABLAN LAS "ESTRELLAS"

La fama vale la pena de cuanto se luche para conquistarla

Muchas personas que sólo me conocen por haberme visto en las películas, creen que yo me hice famosa de golpe y porrazo; algo así como llegar a Hollywood y que la celebridad, como un hada de estos tiempos, me tocara con su varita de virtudes para que de la noche a la mañana me viera aclamada por el público.

La verdad de los hechos es muy otra. Lo que he logrado no ha sido obra de la casualidad, sino de mi propio esfuerzo. Desde que era niña ambicioné hacerme un nombre. Tenía apenas cuatro años y medio cuando me presenté por primera vez ante el público. Desde entonces, sea que trabajara en números de variedades, en comedias musicales o en obras escritas por mí misma, mi voluntad se ha dirigido siempre a un mismo fin: triunfar.

No puedo contar, como otras artistas, lances extraordinarios. Nunca me tocó pasar un día sin probar bocado o no tener donde pasar la noche. Pero sí puedo decir que en más de una ocasión he trabajado veinte horas de las veinticuatro de cada día.

He ensayado a veces durante doce horas seguidas, y en terminando el ensayo he seguido varias horas más pensando en lo ya ensayado, improvisando, corrigiendo, procurando de cuántas maneras se me ocurrían mejorarlo.

He aceptado críticas de personas que trataban de acabar con mi originalidad.

He sacrificado a mi carrera el matrimonio, la vida de diversiones, los viajes; porque mi carrera llegó a fascinarme, a presentarme, dignándose así, como una novela muy interesante, en la cual, apenas concluido un capítulo, se siente nueva curiosidad por ver qué ocurre en el que le sigue.

Hasta me ha tocado ir a la cárcel por unos días a causa de mi resolución de presentar en el teatro la vida y el amor tal como yo los entiendo. Eso ocurrió hace siete años, cuando mi drama "Sexo", después de haberse estado exhibiendo dos años seguidos, puso fuera de sí a las autoridades de Nueva York.

He sido víctima de censuras, muchas de ellas injustas; se me ha acusado de ser corruptora de la moral pública.

Pero todo eso pertenece ya a lo pasado.

No me pesa nada lo que he hecho, nada de lo que he sacrificado, ni de lo que he padecido a fin de cultivar mi talento artístico. Todo ello está ya bien empleado; y de verme de nuevo en las mismas circunstancias, haría lo mismo.

Una sola pena tengo, y es que cuando se estrenó mi película "Nacida para pecar", mi madre, que tanto me supo animar en los comienzos de mi carrera, no pudiese verla conmigo. Ella murió hace varios años.

No digo que la voluntad la pueda todo; pero sí sé decir que nada de lo que yo he logrado ha sido obra de la casualidad. Todos mis actos se han ordenado lógicamente hacia un fin; ninguno de ellos ha sido una improvisación.

Hasta la moda de que se dice que soy inventora o renovadora, esa que se puso en boga después que exhibieron en "Nacida para pecar", obedeció a un deseo que tuve desde niña, cuando admiraba los trajes de Lillian Russell, en los cuales aparecían realzadas las curvas. Este deseo, vivo en mí por muchos años, fué el que me llevó a indicar el modo cómo debían arreglarse los trajes que llevo en "Nacida para pecar".

La fama, con todo, tiene algo terrible, y es que quien la alcanza tiene que sostenerla. Dormirse sobre los laureles es despertar en el fracaso. Por esto es por lo que trabajé con más ahínco en "No soy un ángel" que en mis dos primeros películas.

Varias noticias

ADQUISICION DE UN CUADRO DE MURILLO

Ottawa 29.—Ha sido adquirido un cuadro de Murillo con destino al Museo del Canadá.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO A LA GENERALIDAD

Barcelona 29.—A última hora de la tarde se reunió en el Gobierno general la junta de seguridad, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación don Justino Azcarate, asistiendo el general de la Guardia civil señor Marzo, el señor Tous Carreras en representación del Estado y los señores Selvas Mestres y Corominas por la Generalidad.

La reunión se dedicó al traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad.

AMENIDADES:

Cosas de la burocracia

Viendo que los archivos de cierto organismo local estaban abarrotados, un jefe de Negociado, nuevo en sus funciones, dirigió un oficio al jefe de la administración, para obtener de él la autorización para que tomar todos los documentos inútiles.

La respuesta del jefe superó todas las esperanzas del subordinado.

—De acuerdo, que se queme todo lo inútil... pero primero, tome copia de todo.

Cosas de los chinos

Cuando viajaba en el tren que hace el recorrido a Ikebukuro, el comerciante de esta capital, Sr. Don-

DE SOBREMESA

Cosas de América

VENENOS ENMASCARADOS

Los fabricantes de drogas y medicinas potentes, específicos y productos alimenticios han puesto el grito en el cielo ante el proyecto de ley que se ha introducido en el Congreso de Estados Unidos para hacer más estricta la regulación e inspección de la manufactura y venta de dichos artículos. La actual ley, titulada de "Drogas y Alimentos Puros", fué dictada hace cerca de treinta años; pero además de anticuada resulta ineficaz, como lo ha demostrado un libro recientemente publicado con el significativo título de "Clientes Venales Millones de Co-

nejos de Indias" con alusión a los habitantes de Estados Unidos que los fabricantes poco escrupulosos de drogas emplean como conejos de indias para sus mortales experimentos. Citando los nombres de millares de específicos y medicinas patentadas, como también de varios productos alimenticios de gran venta, y dando la fórmula química de que están compuestos, dicho libro demuestra que esos productos tan conocidos y anunciados son realmente, algunos de ellos, completamente ineficaces para lo que pretenden curar, y muchos de ellos, potentes venenos o peligrosos ingredientes para la salud del consumidor. Para no citar más que un ejemplo de los numerosos que da el libro, baste con decir que varias de las pastas dentífricas de mayor consumo, contienen en cada tubo bastante veneno para matar fulminantemente a cuatro personas.

En la sesión celebrada el 8 de Diciembre por el Comité de comercio del Senado para oír argumentos a pro y contra del proyecto, esos fabricantes presentaron un fabricante como único para oponerse vigorosamente al proyecto.

La casa de E. R. Squibb and Son, uno de los mayores fabricantes de productos químicos en el mundo, fué la única que, por medio de su representante Mr. John F. Anderson, defendió calurosamente el proyecto y abogó por su aprobación en bien del público consumidor.

Hablaron también en favor del proyecto Mr. Wallace, secretario de Agricultura, bajo cuyo ministerio se administra la ley, y Mr. Campbell, jefe de la Administración de Alimentos y Drogas. Este último aportó un cúmulo aplastante de pruebas, para demostrar la imperiosa necesidad de una ley más estricta. «Los seres humanos más desgraciados», dijo, «son inducidos con anuncios llamativos pero engañosos para que compren «curas» infalibles para la tuberculosis y la diabetes, curas que resultan ser mezclas fraudulentas, a veces nocivas». Entre otras pruebas, presenta Mr. Campbell al Comité la fotografía de una prominente dama de la sociedad de Cincinnati, Ohio, quien había comprado una preparación para embellecer las cejas. En la primera fotografía aparece bellísima, como era antes de usar el cosmético. Después entregó Mr. Campbell una segunda fotografía de la misma dama, sacada a las dos semanas de la primera aplicación.

Los senadores que constituyen el Comité quedaron horrorizados al ver el segundo retrato. La señora aparecía, no sólo con una cara desfigurada y grotesca, sino, también, ciega. Con la fotografía entregó Mr. Campbell el pomo que contenía la crema embelesadora, y al cual ella, previosamente, pegó una etiqueta que decía: ¡Veneno! ¡No se toque!

J. MORENO LACALLE

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se salvaron ayer 770 raciones.

En el Anillo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

El Defensor de Granada

Confidencia de los editores diarios

PETICION DE LOS VITIVINICOLAS

Madrid 29.—Una comisión de exportadores vitivinícolas ha visitado hoy a varios ministros para pedir la intensificación del contingente de exportación de vinos en los Estados Unidos.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a LaModaPráctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"

Marquesado de Cuba, 5.—Madrid.

D.

de

calle

desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra

Firma

D

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 13

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

¿Se atreverá usted a suponer que yo pudiera ser su querida?

—No—contestó él con un tono de gran sinceridad—, no; pero sí mi mujer.

Leontina dejó escapar un grito que no reconoció quizás más causa que el estupor.

—¡Su mujer!—repitió—. Usted no es el empleado del Ministerio; yo no quiero nada con usted.

—Será usted mi mujer; sostendrá la lucha que sea necesaria, combatirá contra los prejuicios que se opongan, y vencerá... Por posiblemente no procederé ante nada, y destruiré todos los obstáculos.

Y se lanzó hacia la puerta gritando: —¡Hasta bien pronto!

La joven alzó los ojos al cielo y murmuró: —¡Madre mía, madre mía, protégeme!

XII

UN FALSO NOTARIO

El marqués de Presle, que no era

may escrupuloso en la elección de sus relaciones, y se le encontraba con más frecuencia entre los bastidores de la Ópera y los "boudoirs" de las entretenidas que en el salón de su señora madre, había oído hablar repetidas veces de un individuo llamado Blaireau, como de un hombre muy listo y muy astuto, que se mezclaba en todo género de empresas, y era lo menos severo posible respecto a los medios que se le presentaban de ganar dinero.

Indagó sus señas y fué a hacerle una visita. La conferencia duró largo rato. Al cabo de dos horas, cuando el marqués salió del despacho del agente de negocios, su aspecto era muy animado y en sus ojos se advertía un brillo extraño.

Tres días después, por la mañana, el asusichido Blaireau se presentó en casa de Leontina, vestido con la livita de las grandes solemnidades, y anudada en el corto espacio que separaba la cabeza de los hombros la corbata blanca. Una cartita de oficial del Ministerio debajo del brazo, completaba su indumentaria.

Después de haber saludado a la joven con las demostraciones del mayor respeto, preguntó: —¿Tengo el honor de hablar a la señorita Leontina Candela?

—Yo soy—respondió ésta.

Blaireau se inclinó por segunda vez ceremoniosamente.

—Señorita—prosiguió—, yo soy el notario del señor marqués de Presle, el cual me ha comunicado su intención de contraer matrimonio con usted. No he de ocultarle que, poseyendo como posee toda la confianza de la señora marquesa de Presle, me he creído obligado a hacer a su señora madre, habida oída hablar repetidas veces de un individuo llamado Blaireau, como de un hombre muy listo y muy astuto, que se mezclaba en todo género de empresas, y era lo menos severo posible respecto a los medios que se le presentaban de ganar dinero.

Indagó sus señas y fué a hacerle una visita. La conferencia duró largo rato. Al cabo de dos horas, cuando el marqués salió del despacho del agente de negocios, su aspecto era muy animado y en sus ojos se advertía un brillo extraño.

Tres días después, por la mañana, el asusichido Blaireau se presentó en casa de Leontina, vestido con la livita de las grandes solemnidades, y anudada en el corto espacio que separaba la cabeza de los hombros la corbata blanca. Una cartita de oficial del Ministerio debajo del brazo, completaba su indumentaria.

Después de haber saludado a la joven con las demostraciones del mayor respeto, preguntó: —¿Tengo el honor de hablar a la señorita Leontina Candela?

—Yo soy—respondió ésta.

Blaireau se inclinó por segunda vez ceremoniosamente.

—Señorita—prosiguió—, yo soy el notario del señor marqués de Presle, el cual me ha comunicado su intención de contraer matrimonio con usted. No he de ocultarle que, poseyendo como posee toda la confianza de la señora marquesa de Presle, me he creído obligado a hacer a su señora madre, habida oída hablar repetidas veces de un individuo llamado Blaireau, como de un hombre muy listo y muy astuto, que se mezclaba en todo género de empresas, y era lo menos severo posible respecto a los medios que se le presentaban de ganar dinero.

Indagó sus señas y fué a hacerle una visita. La conferencia duró largo rato. Al cabo de dos horas, cuando el marqués salió del despacho del agente de negocios, su aspecto era muy animado y en sus ojos se advertía un brillo extraño.

Tres días después, por la mañana, el asusichido Blaireau se presentó en casa de Leontina, vestido con la livita de las grandes solemnidades, y anudada en el corto espacio que separaba la cabeza de los hombros la corbata blanca. Una cartita de oficial del Ministerio debajo del brazo, completaba su indumentaria.

Después de haber saludado a la joven con las demostraciones del mayor respeto, preguntó: —¿Tengo el honor de hablar a la señorita Leontina Candela?

—Yo soy—respondió ésta.

Blaireau se inclinó por segunda vez ceremoniosamente.

—Señorita—prosiguió—, yo soy el notario del señor marqués de Presle, el cual me ha comunicado su intención de contraer matrimonio con usted. No he de ocultarle que, poseyendo como posee toda la confianza de la señora marquesa de Presle, me he creído obligado a hacer a su señora madre, habida oída hablar repetidas veces de un individuo llamado Blaireau, como de un hombre muy listo y muy astuto, que se mezclaba en todo género de empresas, y era lo menos severo posible respecto a los medios que se le presentaban de ganar dinero.

Indagó sus señas y fué a hacerle una visita. La conferencia duró largo rato. Al cabo de dos horas, cuando el marqués salió del despacho del agente de negocios, su aspecto era muy animado y en sus ojos se advertía un brillo extraño.

Tres días después, por la mañana, el asusichido Blaireau se presentó en casa de Leontina, vestido con la livita de las grandes solemnidades, y anudada en el corto espacio que separaba la cabeza de los hombros la corbata blanca. Una cartita de oficial del Ministerio debajo del brazo, completaba su indumentaria.

Después de haber saludado a la joven con las demostraciones del mayor respeto, preguntó: —¿Tengo el honor de hablar a la señorita Leontina Candela?

—Yo soy—respondió ésta.

Blaireau se inclinó por segunda vez ceremoniosamente.

—Señorita—prosiguió—, yo soy el notario del señor marqués de Presle, el cual me ha comunicado su intención de contraer matrimonio con usted. No he de ocultarle que, poseyendo como posee toda la confianza de la señora marquesa de Presle, me he creído obligado a hacer a su señora madre, habida oída hablar repetidas veces de un individuo llamado Blaireau, como de un hombre muy listo y muy astuto, que se mezclaba en todo género de empresas, y era lo menos severo posible respecto a los medios que se le presentaban de ganar dinero.

Indagó sus señas y fué a hacerle una visita. La conferencia duró largo rato. Al cabo de dos horas, cuando el marqués salió del despacho del agente de negocios, su aspecto era muy animado y en sus ojos se advertía un brillo extraño.

Tres días después, por la mañana, el asusichido Blaireau se presentó en casa de Leontina, vestido con la livita de las grandes solemnidades, y anudada en el corto espacio que separaba la cabeza de los hombros la corbata blanca. Una cartita de oficial del Ministerio debajo del brazo, completaba su indumentaria.

—¡Ah!—exclamó la joven, aturrida.

—Trabajo ha costado; pero el señor marqués ha rogado, suplicado; la marquesa se ha enternecido, pues adora a su hijo, y por último, imponiendo ciertas condiciones, ha consentido.

—¿Qué condiciones son esas, señor?

—La señora marquesa no quiere mortificar ni disgustar a ningún miembro de su familia. La nobleza continúa teniendo sus prejuicios, y la marquesa los tiene muy en cuenta para no respetarlos en los otros. Exige, pues, que se haga todo sin ruido, y que el matrimonio civil se celebre ante cuatro testigos nada más. No quiere enunciarlo oficialmente a sus parientes y amigos, hasta que sea un hecho consumado y después de haberlos preparado para esa gran sorpresa.

—Y la ceremonia religiosa, señor?

—Hemos hablado de eso extensamente... Todo está arreglado. No se celebrará en seguida, porque la señora marquesa quiere que se efectúe con gran pompa. Ese día será usted presentada a toda la familia reunida.

Leontina había inclinado la cabeza y reflexionaba.

El señor Blaireau empezaba a agitarse en su silla inquieto.

—¿Conque, qué dice usted?—preguntó al cabo de un instante.

La joven levantó la cabeza, e intentó a su vez:

—¿Veré a la señora de Presle?

—¿Qué duda cabe!

—¿Cuándo le será presentada?

—Inmediatamente después del matrimonio.

—¿Y por qué no antes?

El agente de negocios se encontró por un momento perplejo y como embobado.

—Una capricho de gran señora—respondió—. Ella la conoce a usted por lo mucho y bien que su hijo le ha hablado. «Creo que esa joven es absolutamente digna de ti—le ha contestado la marquesa—, y esto me basta por ahora. Cuando sea tu mujer mis brazos se abrirán para acogerte.» La señora de Presle se marcha ahora a una de sus posesiones en el Mediodía, y allí es donde están ustedes luego, a reunirse con ella.

Todo esto no satisfizo por completo a Leontina, pero comprendió que no tenía derecho para mostrar se muy exigente. El consentimiento de la señora de Presle, algo significativo, le daba un triunfo enorme. Además, la joven no razonaba. No era que se encontrase deslumbrada por el espiguelo de las grandezas y de la fortuna, sino que amaba a Gonzalo y su corazón se fundía ya en un ideal de felicidad.

Haré lo que quiera el señor marqués de Presle—repuso la niña con voz apesadumada.

Un relámpago de alegría pasó por los ojos del agente del marqués, el cual añadió:

—El señor de Presle me ha encargado que lo prepare todo para la boda pueda celebrarse cuanto antes.

tes, y por lo tanto voy a proceder sin pérdida de tiempo. Primero hay que disponer las suntuosidades. Para eso son necesarios algunos documentos. ¿Tiene usted la fe de bautismo?

—Sí, señor.

—Me la entregará usted. También me hará falta el óbito de su padre y el de su madre.

—No los tengo.

—No importa, me los procuraré sin que tenga usted que molestarse por nada. Dentro de quince días todas las formalidades estarán cumplidas. ¡Ah, me olvidaba ya!.. Tengo el encargo de entregarle a usted estos tres billetes de mil francos. Es un primer regalo de la señora marquesa para que se haga usted la casita y lo que le haya falta.

—El señor marqués sabe que puedo disponer de la mitad de una suma de veinte mil francos depositada en casa de un notario de Angers.

—Eso no lo sabía yo!—pensó el hombrecillo, y añadió en voz alta:—El señor marqués tiene gran interés en que no toque usted ni un céntimo de esa cantidad. También desea que no dé usted noticia del matrimonio a nadie absolutamente. Que si se supiera contraría vivamente a la señora marquesa y su hijo quiere respetar su voluntad.

La joven habría podido contestarle que las amonestaciones se hacen precisamente para que todos se enteren del proyecto de matrimonio; pero no se le ocurrió esta observación.

El señor Blaireau se levantó para

retirarse y Leontina le entregó su fe de bautismo.

—Volveré esta misma semana—dijo él—para darle cuenta de mis gestiones. Por otra parte, es muy posible que hoy mismo o mañana vea usted al señor marqués.

Y salió encantado del buen éxito obtenido y entusiasmado consigo mismo.

—La cosa tiene mucha gracia—se dijo cuando se encontró en la calle.—Vemos, indudablemente, París es una buena ciudad y yo haré aquí fortuna.

En los días sucesivos Leontina se ocupó de su casita. Consultó a Contrán sobre la elección de las telas, el corte y la confección de los trajes, y siguió sus consejos, desde luego excelentes, pues el marqués era un hombre de gusto, muy experto en todo lo referente a la elegancia.

La última discípula de la joven, se había marchado al campo, de vacaciones, y eso le evitó tener que excusarse por verse obligada a interrumpir sus lecciones.

A pesar de sus ocupaciones, y se puede añadir, sus preocupaciones, no olvidó a su hermana, y en aquellos días hizo dos visitas con objeto de abrazarla y llevarle a guisa de regalos. Pero a la niña ni a sus antiguas profesoras había del menor interés para ella se preparaba, siguiendo las instrucciones de Contrán.

No obstante su corta edad, Angélica advirtió que algo extraordinario ocurría en la existencia de su her-

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Lerroux da cuenta de los sucesos desarrollados en el Sahara español y de la designación del comandante González Deleito para gobernador de aquel territorio

Interesante diálogo en los pasillos del Congreso entre el señor Largo Caballero y el general Cabanellas. - Texto íntegro del anteproyecto de amnistía presentado al Gobierno por los jefes de las minorías de derechas

LAS ACTAS DE HUELVA
Madrid 29.-Un periódico, refiriéndose a las actas de Huelva, dice que prevalecerá la tendencia favorable a la aprobación de las de los socialistas Sabrás y González Peña, y que es casi seguro que las minorías de la Ceda voten a favor de los socialistas.

AMPLIOS DETALLES DE LOS SUCESOS DESARROLLADOS EN EL SAHARA ESPAÑOL

Madrid 29.-Hoy en los centros oficiales dieron cuenta a los periodistas de lo ocurrido en Cabo Jubi, donde se ha sublevado una sección de la mealla de Tetuán que fué movilizada a raíz del proyectado desembarco en Ifal, y de la que ha resultado muerto el capitán que mandaba la mfa de camellos.

Las noticias recibidas son las siguientes:

El día 27, en el barracón donde se alojaban las fuerzas de la mealla, discutían un sargento y algunos soldados de la misma.

En aquellos instantes pasó por allí el capitán de las fuerzas señor Canil, quien sfzó de manera violenta el acto de indisciplina que se estaba realizando.

Perce ser que un ascarí disparó contra el capitán, causándole la muerte.

Al ver esto el sargento, disparó a su vez contra los ascarios, y mató a uno, hiriendo a otro.

Los restantes, en número de ocho o diez, huyeron, internándose en el desierto.

El señor Alvarez Buhilla, director de la sección de Marruecos y Colonias, dijo a los periodistas que el hecho no tenía importancia alguna, pues era una cosa aislada.

Se había—dijeron los periodistas—de propaganda nacionalista.

—Pues sí—contestó—no hay tal propaganda ni ocurrió nada.

Los regueros los informadores sfgo relacionado con el alto comercio, contestando el señor Alvarez que no tenía más noticias que las dadas en el Consejo de ministros y que el alto comisario continuaba en su puesto hasta que se le busque sustituto.

Añadió que se habían dado órdenes para que zarpara de Las Palmas un cañonero, no porque ocurra nada sino para que recoja el cadáver del capitán.

EL SEÑOR LERROUX DA CUENTA DE LOS SUCESOS. HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR DEL SAHARA EL COMANDANTE GONZÁLEZ DELEITO

Madrid 29.-Al llegar esta tarde al Parlamento el presidente del Consejo, los periodistas que le esperaban le pidieron las hiciese entrega de la nota ofrecida sobre los sucesos del Sahara español.

El señor Lerroux les dijo: —No tengo nota alguna, pero les diré cuanto sé del asunto.

El hecho ha ocurrido en el cuartel de las tropas de policía indígena. Cuando iban a entrar en el sargento y un poco detrás el capitán, algunos ascarios los encerraron, no dando varios disparos. El capitán resultó muerto y el sargento herido.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros soldados que lucharon

cuerpo a cuerpo contra los sublevados hasta lograr dominarlos, consiguiendo huir quince de los ascarios sublevados.

De las Palmas ha salido para dicho lugar un juez militar encargado de instruir diligencias.

Asimismo se ha dispuesto la marcha a Cabo Jubi de un jefe del Ejército muy conocedor de aquel país que efectúe una información detenida e investigue las causas que hayan podido motivar este estado de cosas entre las tropas indígenas.

Un cañonero ha salido también de Las Palmas para recoger el cadáver del capitán. Por cierto que tiene aquí un hermano, al que se le ha dado a conocer la triste noticia con las precauciones del caso.

El Gobierno ha ordenado también el relevo del jefe del Ejército que ocupaba allí el cargo de gobernador en el Sahara español y será nombrado para sustituirle el comandante González Deleito.

Desde luego esto no guarda relación alguna con la dimisión del alto comisario de España en Marruecos.

SEÑALAMIENTO DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid 29.-Para el día 24 de Enero próximo se ha señalado la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Los hechos han sido calificados por el ministerio fiscal de rebelión militar, negligencia, sedición etc.

Pide penas que oscilen entre reclusión perpetua y prisión menor.

EL ANTEPROYECTO DE AMNISTIA PRESENTADO POR LAS DERECHAS

Madrid 29.-El anteproyecto de amnistía entregado al señor Lerroux por los jefes de derechas está inspirado en términos amplios.

Se concede la amnistía sin distinción de clases ni fueros y sin sujeción a Tribunales de clase alguna ni jurisdicciones para todos los procedimientos, sentencias, rebeldías o sujetos a responsabilidad civil.

Los apartados más esenciales de este proyecto, son los siguientes:

Artículo primero.—Aparato 1.º Se comprenden en esta amnistía los delitos contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición militar o civil ocurridos hasta el día 19 de Noviembre del corriente año.

2.º Para todos los delitos y falta cometidos antes de la fecha indicada por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de difusión. Por palabra hablada en reuniones y manifestaciones, exceptuándose las injurias y calumnias a particulares.

3.º Por otros delitos cometidos antes de esa fecha, con excepción de las huelgas de obreros y con las transacciones de la ley de huelgas.

4.º Por delitos no definidos en el Código penal o en el de Justicia militar, aunque existan o se hayan de declarar con motivo de la exigencia de responsabilidades políticas, militares, de Tribunales especiales de carácter político parlamentario.

5.º Por los delitos de tenencia de armas pensados con arreglo a las leyes especiales dictadas.

6.º Por los delitos de defraudación y contrabando, por exportación de efectos y valores, así como la ocultación de bienes pertenecientes al Estado y cualesquiera otros en que se hayan tomado sumarios por jueces españoles con jurisdicción en toda España.

Artículo segundo.—Las personas que están detenidas, presas o extinguiendo condena como comprendidas en alguno de los apartados del artículo primero serán puestas en libertad y las que estuvieren fuera del territorio español podrán volver libremente a él, quedando exentas de nota alguna o responsabilidad.

Artículo tercero.—Sustituirá la responsabilidad civil por daños y perjuicios a particulares si se reclama por la vía y forma pertinentes.

Artículo cuarto.—Aparato 1.º Quedarán anuladas las medidas gubernativas individuales o genéricas, de separación o privación de libertades y falta de comunicación de sfos de servicio impuestas hasta el día 19 de Noviembre a los funcionarios de cualesquiera clase: civiles, militares o judiciales, siempre que hayan corrido alguna de las circunstancias siguientes: Que éstas se haya impuesto sobre sfos en que hubiere reído sentencia absolutiva o sobre sfos de libertad de los Tri bunales.

2.º Que se hayan dictado ante la circunstancia o sospecha de que los funcionarios profsaran determinadas ideas religiosas o políticas o haber desempeñado antes cargos de libre nombramiento.

3.º Que se hayan hecho o impuesto estas correcciones contraviniendo los preceptos constitucionales.

4.º Que se hayan decretado sin formación de expediente o con lafrección de las formalidades legales para la imposición de sanciones previstas en la Constitución o respectivas leyes orgánicas.

5.º Los jefes, oficiales y asistien

dos serán reintegrados a los grados, empleos y honores que disfrutaren y con arreglo a los años de servicios que contaran al tiempo de ser separados.

6.º Quedarán anuladas las medidas gubernativas sobre confiscación de bienes o restricción del derecho de propiedad dictadas hasta el día 19 de Diciembre del año actual por vía disciplinaria o del Poder ejecutivo.

EL CONSEJO DE MINISTROS EXAMINÓ EL ANTEPROYECTO DE AMNISTIA

Madrid 29.-A las ocho menos cuarto abandonó el Parlamento el señor Lerroux.

A preguntas de los periodistas confirmó que le había sido entregado por los señores Gil Robles, Góicochea, Martínez de Velasco y Domínguez Arévalo, el anteproyecto de amnistía.

Este será presentado en el próximo Consejo de ministros para su conocimiento.

Añadió el señor Lerroux que es probable que el Gobierno tenga algunos puntos de coincidencia con el mencionado anteproyecto.

EL PROBABLE ALTO COMISARIO

Madrid 29.-Se ha dicho esta tarde en el Congreso que es muy probable sea nombrado alto comisario de España en Marruecos el señor Alvarez Buhilla.

SE ESTUDIA LA CONSTRUCCION DE TRES CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid 29.-El ministro de la Gobernación ha desmentido esta tarde que se hayan acordado medidas de excepción, sino únicamente una recogida general de armas y municiones.

Es posible que se llegue a un monopolio de armas, sin causar perjuicio alguno a las industrias.

Añadió el señor Rico Avello que había cambiado impresiones con el ministro de Justicia sobre la necesidad de establecer campos de concentración en el Sur, Norte y centro, para dar cumplimiento a la ley de Vegas.

En Barcelona, por ejemplo, los detenidos están en un barco, pero hay que tener en cuenta que, como no son delincuentes, sino predelincuentes, el trato no debe ser igual.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 29.-Al terminar la sesión de Cortes, los periodistas preguntaron al señor Alba si la sesión de mañana tendría carácter permamente.

El presidente de la Cámara les dijo que como hay plazo improrrogable para la aprobación de los presupuestos, se acudiría a los plazos que marca el Reglamento, y además como pasado mañana es domingo, puede haber inter: dicho día para celebrar sesión.

Terminó diciendo que no sería preciso nada de eso, porque las sesiones en la sesión del día hoy por la comisión de Presupuestos se habían mostrado con el proyecto de prórroga.

UNA NOTA DEL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR MORENO

Madrid 29.-El diputado socialista señor Moreno Quesada ha dado una nota a la Prensa explicando su separación del partido.

Dice que no afecta en nada al ideal, sino a conductas y a personas, y termina expresando que continuará defendiendo la causa de proletariado.

UN DIÁLOGO INTERESANTE ENTRE LOS SEÑORES LARGO CABALLERO Y EL GENERAL CABANELLAS

Madrid 29.-En uno de los pasillos de la Cámara se encontraron hoy el hijo del general Cabanellas, conocido bastante por sus ideas extremistas y el ex ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

El primero saludó muy afectuoso al segundo, y cuando se hallaban en esto pasó por allí el general Cabanellas.

Al verle el señor Largo Caballero, dijo al hijo del general: —Tenga usted mucho cuidado, porque estoy seguro que su padre lo meterá a usted en la cárcel y a mí también.

El general, que oyó esto, se acercó al grupo, diciendo: —Don Francisco: Parece mentira que diga usted eso, cuando nos conocemos tanto tiempo.

A lo que contestó el señor Largo Caballero: —Pues precisamente por ello.

El general Cabanellas, adoptando una actitud seria, dijo al ex ministro de Trabajo: —Mire usted, don Francisco: Es muy posible que tengamos que unirnos nuevamente todos para que no se salgan con la suya algunos de los que están ahí dentro y tendremos que vernos aquí, en el monte o en la calle.

—Pues nos veremos en el monte—replicó el señor Largo Caballero.—¿Pero juntos?—añadió el general.

—Eso depende de usted.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 30.-El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España y que no tenía noticias que comunicarle.

LA SESION DE CORTES

Continúa la aprobación de dictámenes de actas, habiéndose dado cuenta de la presentación del proyecto de Estatuto vasco

Madrid 29.-A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Se discute en primer término el dictamen dado por la comisión de Incompatibilidades sobre las actas de Málaga.

En votación nominal se desecha un voto particular presentado y queda aprobado el dictamen, en que aparece prolecionado para último lugar el señor Armasa Briles.

Se discute a continuación el dictamen de las actas de Sevilla (provincia).

Intervienen en la discusión los señores Prats, Casanueva y otros.

Se discute un voto particular en que se propone la validez de las elecciones y la nulidad a favor de don José González Navas, que será sustituido por don José L. y Llanes del Río.

Se aprueba en votación nominal el dictamen y queda aprobado por 142 contra 60.

Se discute seguidamente las actas de Almería.

Sucesos locales

Fracturan un candidato y se llevan ropas

En el piso que ocupa en la casa número 17 de la calle de Horno de Oro Francisco Bueno Pérez, de 34 años, penetraron la madrugada del viernes dos desconocidos, teniendo necesidad para ello de destruir el candado de la puerta. Se llevaron 12 sábanas, un cobertor, una colcha y otras prendas, valorado todo ello en 175 p.setas.

Un vecino de la casa vió a los individuos, pero no logró detenerlos.

Herido por un joven

Un guardi municipal presentó en la Comisaría a José Barrera Plata, el cual, en la placeta del Negro, le dió un golpe a Manuel Jiménez García, de 60 años.

Resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda, siendo bastado en el hospital de San Juan de Dios.

Por escandalizar

En el Escudo del Carmín, donde promovía escándalo, fué detenido por guardias de Seguridad Manuel García Castillo, de 20 años, vecino de Huérfan Vgo.

Reclamado por el Juzgado

Por agentes de Vigilancia fué ayer detenido el Sr. Salvador Montoro Márquez («El Plancha»), el cual se le supone complicado en el pasado movimiento extremista, habiendo sido reclamado por el Juzgado de Instrucción del Campi.

Se llevan varios objetos

Doña Elisa Ros las Ruales, domiciliada en Acera de Darío, 74, denunció ayer en la Comisaría que de su casa le habían sustraído un tapete, un paraguas y una maceta, valorado todo ello en 40 pesetas. Sospecha que la autora del hecho sea una mujer, cuyo nombre ha dado la denunciante a la policía.

Accidente del trabajo

Cuando trab jbi en la pida de árboles de la Gran Vía, sufrió un accidente José Fernández Martín, de 55 años, procediendo a la trefectura de dos costillas y una contusión en la cabeza.

FILARMONICA GRANADINA

Mejora domingo, fin de año, celebrará esta Sociedad un gran baile en honor de sus asociados. Se comerán las clásicas «uvas» a la entrada del nuevo año.

El general Cabanellas, adoptando una actitud seria, dijo al ex ministro de Trabajo: —Mire usted, don Francisco: Es muy posible que tengamos que unirnos nuevamente todos para que no se salgan con la suya algunos de los que están ahí dentro y tendremos que vernos aquí, en el monte o en la calle.

—Pues nos veremos en el monte—replicó el señor Largo Caballero.—¿Pero juntos?—añadió el general.

—Eso depende de usted.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 30.-El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España y que no tenía noticias que comunicarle.

LA BOLSA DE ALFACAR

Madrid 29.-Interior, 68.50. Amortizable 5 por 100, 79.50. Amortizable 4 por 100, 100.00. Banco de España, 554.00. Tabacos, 208.00. Francos, 47.80. Libras esterlinas, 39.95. Dólares, 7.85. Litras, 64.85. Francos suizos, 236.75.

AVISO

El dueño del «Bar Flor», situado en la plaza de Bibarrambla, 9, pone en conocimiento de los señores que hayan adquirido participaciones de lotería en su establecimiento, que por equivocación se han dado números que no son los verdaderos.

Los números que ha adquirido en la Lotería núm. 3, calle de Mesones, son: 42.009 y 41.453, los que cambiarán antes del sorteo del día 2 de Enero de 1934, no siendo válidos los extendidos por error.

VARIAS NOTICIAS

En la Argentina ha estallado un movimiento revolucionario que dice el Gobierno está sofocado

Ha sido muerto a tiros el presidente del Consejo de ministros de Rumania

LA SESION NECROLOGICA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 29.-El Parlamento catalán celebró hoy sesión para enaltecer la memoria del que fué presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Pronunciaron discursos los señores Serra Hunter, presidente interno del Parlamento, Santaló y otros. Después se levantó la sesión en señal de duelo.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Barcelona 29.-La minoría de la Esquerra se ha reunido esta tarde. Se cambiaron impresiones sobre la elección de nuevo presidente.

No se llegó a un acuerdo, esperándose la resolución del directorio del partido que se reunió esta noche.

Los diputados discutieron acerca de si el presidente sea ejecutivo o representativo, no llegando tampoco a adoptar acuerdos.

Se considera seguro el nombre del señor Companys para la presidencia.

UN ATRACADOR HIERE GRAVEMENTE A UN DEPENDIENTE DE FARMACIA

Barcelona 29.-A las diez de la noche se presentó un individuo en la farmacia situada en la Avenida de Gandi, número 99, en ocasión de hallarse solo el dependiente Carlos Roig, de 24 años.

El recién llegado solicitó del dependiente determinados productos, y cuando Roig se disponía a servirle, el desconocido sacó una pistola, con la que le amenazó, exigiéndole el dinero que había en caja.

Como el dependiente se resistiera y demandara auxilio, el atracador le hizo varios disparos, hiriéndole en el vientre.

El ladrón se dió a la fuga, y Roig fué trasladado a un dispensario. Su estado es muy grave.

HA SIDO ASESINADO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RUMANIA

Bucarest 29. (Urgente).—Esta noche a las nueve y media, en Sinaia, ha sido víctima de un atentado el presidente del Consejo de ministros señor Duca.

El agresor es un estudiante llamado Nicolás Constantinesco, que disparó contra el presidente cuatro tiros de revólver, alcanzándole los proyectiles en la cabeza.

El señor Duca resultó muerto en el acto.

El asesino arrojó también una granada de mano, que hirió al exalcalde de Bucarest señor Constantinesco. Parece que el autor tiene tres cómplices, también estudiantes.

El cadáver del señor Duca ha sido trasladado al castillo real de Sinaia.



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empuje no tema, absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los peques, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

Soloso
SABOR NARANJA

LA BOLSA DE ALFACAR

Madrid 29.-Interior, 68.50. Amortizable 5 por 100, 79.50. Amortizable 4 por 100, 100.00. Banco de España, 554.00. Tabacos, 208.00. Francos, 47.80. Libras esterlinas, 39.95. Dólares, 7.85. Litras, 64.85. Francos suizos, 236.75.

AVISO

El dueño del «Bar Flor», situado en la plaza de Bibarrambla, 9, pone en conocimiento de los señores que hayan adquirido participaciones de lotería en su establecimiento, que por equivocación se han dado números que no son los verdaderos.

Los números que ha adquirido en la Lotería núm. 3, calle de Mesones, son: 42.009 y 41.453, los que cambiarán antes del sorteo del día 2 de Enero de 1934, no siendo válidos los extendidos por error.

VARIAS NOTICIAS

En la Argentina ha estallado un movimiento revolucionario que dice el Gobierno está sofocado

Ha sido muerto a tiros el presidente del Consejo de ministros de Rumania

LA SESION NECROLOGICA DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 29.-El Parlamento catalán celebró hoy sesión para enaltecer la memoria del que fué presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

Pronunciaron discursos los señores Serra Hunter, presidente interno del Parlamento, Santaló y otros. Después se levantó la sesión en señal de duelo.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Barcelona 29.-La minoría de la Esquerra se ha reunido esta tarde. Se cambiaron impresiones sobre la elección de nuevo presidente.

No se llegó a un acuerdo, esperándose la resolución del directorio del partido que se reunió esta noche.

Los diputados discutieron acerca de si el presidente sea ejecutivo o representativo, no llegando tampoco a adoptar acuerdos.

Se considera seguro el nombre del señor Companys para la presidencia.

UN ATRACADOR HIERE GRAVEMENTE A UN DEPENDIENTE DE FARMACIA

Barcelona 29.-A las diez de la noche se presentó un individuo en la farmacia situada en la Avenida de Gandi, número 99, en ocasión de hallarse solo el dependiente Carlos Roig, de 24 años.

El recién llegado solicitó del dependiente determinados productos, y cuando Roig se disponía a servirle, el desconocido sacó una pistola, con la que le amenazó, exigiéndole el dinero que había en caja.

Como el dependiente se resistiera y demandara auxilio, el atracador le hizo varios disparos, hiriéndole en el vientre.

El ladrón se dió a la fuga, y Roig fué trasladado a un dispensario. Su estado es muy grave.

HA SIDO ASESINADO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RUMANIA

Bucarest 29. (Urgente).—Esta noche a las nueve y media, en Sinaia, ha sido víctima de un atentado el presidente del Consejo de ministros señor Duca.

El agresor es un estudiante llamado Nicolás Constantinesco, que disparó contra el presidente cuatro tiros de revólver, alcanzándole los proyectiles en la cabeza.

El señor Duca resultó muerto en el acto.

El asesino arrojó también una granada de mano, que hirió al exalcalde de Bucarest señor Constantinesco. Parece que el autor tiene tres cómplices, también estudiantes.

El cadáver del señor Duca ha sido trasladado al castillo real de Sinaia.

José Sánchez Joiré
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
TELÉFONO: 2112

TEATRO Isabel la Católica
Gran Compañía de espectáculos y comedia
AMALIO - ALCORIZA
Hoy Sábado 30 de Diciembre 1933
Por la tarde a las 6
Función homenaje a Washington
Organizado por el Centro Artístico a beneficio de la suscripción de Juguetes para los niños
1.º Charla sobre Washington por el señor Soriano Lapresa.
2.º Estreno de la obra de Sánchez Reina
El mejor cuento de Washington
3.º Walse triste de Sibylla, por escritoras de la aristocracia granadina.
Intermedios por la Banda municipal
Por la noche a las 10
ESTRENO de la comedia cómica en 3 actos
El diamante verde
Gran éxito de esta Compañía
Precios de tarde:
Butaca, 5 pias.; General, 1; Paraiso, 0,75
Precios de noche:
Butaca, 5 pias.; General, 1; Paraiso, 0,75

Coliseo Olympia
Grandioso programa de cine sonoro
Hoy Sábado 30 de Diciembre 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
LOS ARTISTAS ASOCIADOS
presentan al singular actor cómico
EDDIE CANTON
con las 100 bellezas de los COROS GOLDWYN
en la graciosa y lujosísima Opereta Revista
TORERO A LA FUERZA
Gran lujo en la presentación: Música alegre y moderna: Carcajadas sin cesar
PRECIOS
Butaca de Piel, 1,25
Localidad general, 0,70
El lunes, Estreno monumental
EL HOMBRE LEON
Sup. Paramount EN ESPAÑOL

La administración y la política en los pueblos

Un gobernador civil que prescinda de las menudas conveniencias de partido y se inspire exclusivamente en el bien público, puede hacer mucho y bueno en la provincia de Granada. Brindamos esta sencilla consideración al señor Asensi, que ya ha puesto en práctica el propósito de revisar la labor administrativa de los Ayuntamientos para sancionar cuentas irregulares y regularizar las prácticas administrativas en todos aquellos Municipios donde se descubran anomalías. En esta labor de depuración y de saneamiento estamos todos conformes. Es una labor indispensable. Pero hay que tener mucho cuidado en evitar que la inspección administrativa de los Ayuntamientos tenga finalidades o derivaciones de carácter político. Porque en este caso, no se logrará cosa alguna de provecho.

El gobernador civil ha anunciado que su actuación en este sentido será imparcial y justa. Es decir, que se dará igual trato a todos los Ayuntamientos sin tener en cuenta la filiación política de sus componentes. No podemos en duda la sana intención del señor Asensi, pero importa mucho insistir sobre la necesidad de que estas inspecciones sean exclusivamente administrativas. Lo contrario sería tanto como reanudar métodos de gobierno que deben estar desahucados para siempre.

Porque lo que interesa es quitar la administración de los pueblos de aquellos menos que no fueron aptos para esa función, entregándola a personas de mayor competencia y garantía. ¿Quién puede poner en duda la conveniencia de esta labor? Lo otro, los intereses de la política menuda con el consabido trasiego de Comisiones gestoras para satisfacer ambiciones de grupo, es inadmisibles por todos conceptos. Eso, más que una norma gubernativa, es un sistema de desgobierno.

Serán las próximas elecciones municipales las que decidirán qué elementos han de predominar en la dirección de los Municipios. Mientras tanto, la autoridad gubernativa ha de limitarse a esto: a obligar a los Ayuntamientos al exacto cumplimiento de sus obligaciones, a sancionar toda irregularidad que se descubra y a vigilar con espíritu de justicia y no de partido la administración de los pueblos. Esta es la misión que le está encomendada; pero no la otra, o sea, la de quitar y poner Comisiones gestoras a capricho para servir los intereses de esta o aquella política.

Esperamos que el gobernador civil se ajuste a las buenas normas que corresponden a un gobernante de la República y sepa, de este modo, huir de posibles sugerencias interesadas. En nuestra provincia hay mucho por hacer para normalizar la vida de los pueblos, pacificar los espíritus, evitar las violencias y fomentar los intereses del trabajo y de la producción. Si el señor Asensi se consagra a esta labor con el entusiasmo que merece, los pueblos granadinos le agradecerán una buena obra.

En el Gobierno civil

La llegada del embajador de los Estados Unidos

OTRAS NOTICIAS

En el Gobierno civil estuvieron a mediodía, entrevistándose con el señor Asensi, el alcalde de Solobrea don Fernando Vinueza y el administrador del ex duque de San Pedro de Galatino, que le habló de cuestiones relacionadas con la finca que posee en el citado pueblo su representado.

A las dos de la tarde el gobernador recibió a los redactores de los diarios locales, a quienes dio cuenta de la llegada del embajador de los Estados Unidos para asistir a la función homenaje a Washington que se celebrará hoy en el teatro Lope de Vega, organizada por el Centro Artístico, y a la colocación de la lápida en memoria del famoso escritor que tendrá lugar también dicho día 30, por la mañana.

Para cumplimentar al citado diplomático, subió a los hoteles de la Alhambra, donde se hospedó, el secretario del Gobierno civil don Fernando Martínez Carrillo, que llevaba la representación del gobernador.

El señor Asensi dio cuenta a los informadores de que hoy saldrá para Orce y para Huéscar su secretario particular don L. Oliva. En el primer caso, el secretario de gobierno de dichos pueblos será posiblemente el señor Asensi, que en el segundo caso, el secretario de gobierno de dichos pueblos será posiblemente el señor Asensi, que en el segundo caso, el secretario de gobierno de dichos pueblos será posiblemente el señor Asensi.

En Huéscar, el secretario del gobernador efectuó, con asistencia del Ayuntamiento y de representantes de entidades y sociedades, la distribución de las 15.000 pesetas que asciende la suscripción abierta por el gobernador civil, que la encabezó con 500 pesetas, a favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del puente de Dúdar, ocurrida en el mes de Noviembre pasado.

Comité pro Asociación provincial de Cursillistas

Reunidos los señores que integran este Comité, han acordado, de conformidad con el anterior reunión, convocar para asamblea general a todos los cursillistas del 31 y 33 para el día 1 de Enero próximo; a los efectos de aprobación del Reglamento y designación de cargos. La reunión será en el local de la Asociación provincial del Magisterio (San Sebastián, 6), a las cuatro de la tarde, a cuya dirección deberá remitir su adhesión, por escrito, los compañeros que residen en la provincia.

De Prisiones

Por orden telegráfica de la Dirección General de Prisiones ha salido para Barcelona, con objeto de reorganizar los servicios de aquella Prisión celular después de la reciente evasión de presos, el director de la Prisión provincial de Granada.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El señor Corro dijo ayer a los periodistas que los representantes de la empresa que han venido a ofrecer la financiación de las obras de las aguas potables, habrán visitado, en unión de los técnicos municipales, las obras de abastecimiento que se llevan ya ejecutando en Granada.

El alcalde ofreció a los informadores facilitarles por la tarde una amplia nota sobre este asunto importante de la financiación de las obras.

Recurso contra el fallo de un Tribunal

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo municipal que aprobó el fallo del Tribunal que actuó en el concurso para la provisión de dos plazas de inspectores de impuestos.

En dicho recurso se pide la anulación del concurso en cuestión.

El Dr. Lago

MEDICO DENTISTA

Suspende su consulta hasta el día 3 de Enero

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 9 a 5, Especial para

Empleados y Comercio, de 2 a 4.

Buques, 11, pral. 1. Vísita a domicilio

SILUETA DEL DIA

ELOGIOS DEL CACIQUISMO

¿Qué quiere usted que le diga, amigo mío? Su protesta, esa encendida protesta que me envía en los renglones de una carta, podrá ser justa, pero es absolutamente inútil por tardía, y si se me apura, por inexplicable. Pero, ahora se entera usted? Todo se reduce a que el antiguo cacique de su pueblo se ha puesto a mangonear como en sus mejores días y se ha dedicado a meterle a usted en cintura porque usted se había permitido el lujo de no acatar sus poderes tradicionales. Y usted se indigna con demasiada ingenuidad y con excesiva buena fe. No, amigo mío; el cacique de su pueblo no había renunciado al mando ni estaba dispuesto a dejarse arrollar por una cosa tan vaga como el sentido democrático de una política. Y lo que más le indigna a usted es que haya anunciado el propósito de meterle a usted en cintura. ¡A usted, que se había rebelado contra el caciquismo! ¡A usted, que ha perturbado el orden social con la pretensión de conquistar derechos y abolir jerarquías! ¡A usted, que fue uno de los hombres que trajeron la República!

Magnos error el suyo, amigo mío. Porque toda su indignada protesta parte de un sensible error, que yo quisiera desvanecer con unas cuantas palabras razonables. Usted cree que esto en primer lugar—no ha traído la República. Verá usted cómo a fin de

cuentas resultará que la República la ha traído el cacique de su pueblo y por eso tendrá derecho perfectísimo a gobernarla, desahucando a usted de las posiciones que había ocupado indebidamente. Además, usted ha cometido la torpeza de rebelarse contra una institución tan honorable y espoleadora como el caciquismo. Pero, ¿es que usted ignora que el caciquismo es la base más sólida de nuestra sociedad, de sus costumbres públicas y privadas, de su régimen económico y de sus valores espirituales? Destruye usted el caciquismo y viene el caos. El monarca de su pueblo no es un político despreciable como usted supone con notoria ligereza. Es la garantía del orden, de la familia, de la propiedad y de la pacificación de los espíritus. Su rapacidad y sus métodos de violencia no son cualidades negativas, sino principios afirmativos para educar a las gentes en el sacrificio que fortalece las almas y en la disciplina que robustece los cuerpos. ¡Admirable y benemérita institución, que usted, con sus ilusiones democráticas y renovadoras, no ha sabido comprender! Pero la cosa está bastante clara, amigo mío. Gracias al resurgimiento caciquil que tan injustificadamente le ha indignado, podrán salvarse los valores más preciosos de una civilización típicamente española.

CONSTANCIO

Sección de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Hoy celebra la compañía Alcor, za dos funciones: una de tarde a las seis, y otra por la noche a las diez.

En la de tarde se anuncia el homenaje a Washington en función organizada por el Centro Artístico a beneficio de la suscripción para el reparto de juguetes de los Reyes Magos, estrenándose con tal motivo una obra en dos actos, original de nuestro paisano señor Gómez Sánchez Reina, que lleva por título «El mejor cuento de Washington».

Para mayor interés de esta solemne función, disertará sobre Washington el señor Soriano Lapresa, y como final un cuadro de distinguidas señoritas granadinas representarán el Valse triste de Sibelius.

Asistirá a esta función autoridades y representaciones extranjeras.

Por la noche, dando comienzo a las diez, la compañía estrenará la divertida comedia en tres actos titulada «El diamante verde», obra altamente cómica y que lleva esta compañía en exclusiva.

Teatro Cervantes

«Las dos huérfanas», a este título sólo hay que comentar el éxito que está consiguiendo y los rebozantes llenos que a diario se suceden en este cinema.

Pocas familias quedan sin haber visto la maravillosa película «Las dos huérfanas», que, hablada totalmente en español, llegan a enternecer al espectador, y al final arrancan un aplauso unánime.

Por los barrios ya no se habla más que de «Las dos huérfanas», y las madres se recomiendan unas a otras vean la película, por su enseñanza y absoluta moralidad.

Como complemento se proyecta

una bonita película, que lleva por título «Rabati».

Las secciones comenzarán a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Salón Nacional

Extraordinario programa el de hoy. Lleno completo aseguramos por anticipado a la Empresa, pues al anunciar para hoy el estreno de «El rey de los gitanos», ya el público está deseando que se abran las tapas para adquirir con bastante tiempo su localidad, porque sabe que si no lo hace así se quedará sin entrar al cine.

«El rey de los gitanos» es una de las mejores películas interpretadas por José Mojica, que deleita al auditorio con sus célebres canciones «Zingero vagabundo», «La buena ventura», «Canción de Carnaval» y «Cuando el amor te llama».

Rosita Moreno segunda a maravilla la notable labor de Mojica.

Coliseo Olympia

Con tanto o más éxito que se estrenó el jueves, continúa las proyecciones en este elegante coliseo Olympia, de la película «Torero a la fuerza», divertidísima opereta revista de los artistas asociados, que, interpretada por el gran cómico Eddie Cantor, ha sido la nota más cómica de la actual temporada.

No digamos el lujo con que está presentada y la colección de bellezas que desfilan ante el objetivo, que son la admiración del público.

Múltiples alegres, rumbas, conjuntos de bellas mujeres y para como final una corrida de toros en México del género bufo, que hace «mo-tis» a la gente a carcajadas.

El Cabildo se ocupa del problema del cultivo del tabaco y acuerda apoyar las peticiones de los agricultores

Se incoará un expediente al personal de Bomberos para depurar supuestas responsabilidades con motivo de su actuación en los pasados sucesos. - La creación de la Escuela de Comercio

En sesión ordinaria se reunió anoche, a las ocho menos cuarto, en segunda cita, el Cabildo, bajo la presidencia del señor Corro Moncho. Asistieron los señores Fajardo, Baquero, Ramírez, Comino, Rosillo, Gómez Juárez, Morenilla, Tello, Romero de la Cruz, López Barajas y López Mezquita.

Hay pocas personas en la barra. Queda aprobada el acta de la sesión anterior, y el señor Morenilla pide la palabra para dar su voto en contra del acuerdo aprobatorio del fallo del Tribunal que actuó en el concurso de inspectores de impuestos.

Orden del día

Seguidamente se pasa a discutir el único asunto que figura en el orden del día. Se trata de un dictamen de la comisión de Asistencia Social en el que se propone sean desahucados determinados facturas por suministro de medicamentos a la farmacia municipal por la razón de que no existen comprobantes de las mismas.

El señor Morenilla cree que la comisión ha dictaminado en este asunto inconsecuentemente y hasta con falta de acierto. Recuerda que la comisión aprobó en su fecha las mencionadas facturas, extrañándole que ahora las rechace.

El presidente de la comisión, señor Juárez, justifica el dictamen con las razones expuestas. Las deudas, al existir, se contraen en el anterior año, no hay comprobantes que obliguen y el no se puede hacer responsable de un crédito que ni se puede ni se debe salir mientras no esté justificado.

Vuelve a impugnar el dictamen el señor Morenilla, y así se pasa un cuarto de hora largo. Finalmente los señores Comino y Tello logran cortar el debate proponiendo una fórmula atómica: que pase el asunto a comisión y que ésta, cuando celebre reunión, convoque a los editores que pertenecieron a ella en la fecha en que datan las facturas y que además sea asesorada por un síndico y el interventor de fondos. De acuerdo todos en esto y concluido el asunto, el alcalde abre el chorro de los

Ruegos y preguntas. El cultivo del tabaco

El asunto esencial del Cabildo lo inicia el señor Baquero recogiendo los ruegos de los agricultores granadinos y proponiendo al Cabildo apoyar las peticiones que se han formulado en orden al problema del cultivo del tabaco y que ya son conocidas.

El señor Tello resalta la importancia del cultivo del tabaco, que vino a sustituir al de la remolacha, así en plena ruina, y como muestra da la cifra de seis millones de pesetas que anualmente lleva consigo en jornales la producción. Dice que esto obliga no sólo a interceder cerca de los ministros de Hacienda y Agricultura, sino además a rogar que proteja las antedichas peticiones el ministro de Trabajo.

Sobre todo—agrega—hay una petición que imperiosamente obliga a conseguir que se traduzca en realidad. Y es que se conceda intervención al Sindicato del Cultivo para fiscalizar la clasificación de tabacos en el Centro de Fermentación de Málaga, donde determinadas mentes han hecho imprescindible la concesión de aquel punto de las peticiones. Es preciso apoyar estos legítimos anhelos y con la mayor rapidez.

(Entran los señores Ortega Molina y Ruiz Carnero).

El señor Ortega Molina se adhiere a las anteriores manifestaciones y habla de los términos en que telegráficamente debe dirigirse al alcalde a los precitados ministerios.

El señor Morenilla, después de algunas consideraciones, recoge una alusión del señor Tello y dice que precisamente los diputados a Cortes señores Montes Díaz y La Chica Dama gestionan en estos momentos cerca de ciertos personalidades políticas la concesión de las mejoras solicitadas.

No obstante—añade—yo llevaré el requerimiento a todos, absolutamente a todos los diputados granadinos, para que como uno solo recabemos la solución de este grave problema.

El señor Corro se complace de la unanimidad con que se ha tratado el asunto y ofrece enviar sendos telegramas hoy por la mañana a los ministros de Trabajo, Agricultura y Hacienda, expresándoles que el Municipio se adhiere y protege las peticiones de los agricultores granadinos y rogándoles una solución favorable.

La creación de una Escuela de Comercio

El alcalde dice que un grupo de jóvenes le ha visitado pidiéndole que se reprodujera el acuerdo de

solicitar la instalación en Granada de una Escuela de Comercio, teniendo en cuenta la circunstancia de que el señor Pareja Yébenes es ministro de Instrucción pública.

El señor Morenilla se ocupa con extensión del asunto, diciendo que lo tiene en estudio y que muy en breve lo llevará al ministerio de Instrucción pública. Cree que el señor Pareja Yébenes logrará que se consigne en los próximos presupuestos una partida para la creación en nuestra ciudad de la Escuela de Comercio, y que ésta comenzará a funcionar en el mes de Mayo del año entrante.

De comisiones

A propuesta del señor Fajardo se acuerda que el señor Rubio Callejón

forme parte de las comisiones de Instrucción pública y Hacienda y que el señor Ramírez Caballero sea miembro de la de Fomento.

Los incendios en los conventos y el personal de bomberos

Debate final interminable. El señor Morenilla vuelve a plantear la cuestión de las supuestas responsabilidades del personal de bomberos con motivo de su actuación en los incendios del convento de las Trinitarias y Iglesia de San Luis. Presenta dos cartas, donde se denuncian ciertos hechos, demostrando de esta forma que cuando en el anterior Cabildo se ocupó del asunto no lo

hacía a impulsos de un «rumor del arroyo».

El señor Ortega Molina, por un principio de acortadía, pide al señor Morenilla que diga los nombres de quienes firman dichas cartas. Este, después de excusarse en varias intervenciones, dice al fin que son el portero del convento destruido José Agrela y Trinidad Megías Contreras.

Prosigue el debate, interviniendo el señor Rosillo, y después de oír al señor Morenilla el encargo de instruir el expediente que solicita para depurar las supuestas responsabilidades—por lo que vota en contra el señor Comino—, se acuerda que el instructor sea el señor Tello, levantándose la sesión.

EN LA DIPUTACION

La sesión de la Comisión provincial

Se despachan numerosos asuntos de trámite

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, en su nuevo local del Castillo de Biba-

taubia, presidiendo don Virgilio Castilla a los señores Gómez Román, Fernández Montañón, García Vicente, Pedrosa, del Moral Rodríguez, Torné, Tovar Martínez y al secretario señor Torres Calleja.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

También recae acuerdo aprobatorio en diversos certificados de obras realizadas por distintos contratistas de Ayuntamientos en la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Se aprueban diversas facturas de Obras públicas, y de gastos hechos en las habitaciones del gobernador civil, así como de transporte de muebles y efectos a la nueva Diputación.

Asimismo se aprueban cuentas del personal de Obras públicas provinciales y del Estado, en inspección y recorrido de caminos vecinales.

Se acuerda la recepción del censo vecinal de Beza a Benamaurel y se designa para asistir a dicho acto al vocal señor Torné.

Se aprueban diversas nóminas del personal facultativo de vías y obras, y de estancias ante diversos tribunales de menores.

Terminadas las obras de construcción del depósito judicial de Albolote, se acuerda sean reconocidas por el técnico de la Corporación, y caso de informe favorable, se libre el resto de la subvención concedida para ellas.

Se aprueba el acta de recepción del camino vecinal de Llorá a Tócon.

Terminadas las obras realizadas en el camino vecinal de Lugros a Purullena, se designa para asistir a dicha recepción al vocal señor García Vicente.

Se aprueban diversos presupuestos y cuentas de gastos para los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Dada cuenta del expediente de subvención de artículos de suministros para la Beneficencia provincial en el año de 1934, se eleva a definitiva la adjudicación provisional hecha a varios licitadores, y se declaran desiertos los lotes no adjudicados, acordándose una segunda subasta y conceder plazo de diez días a los adjudicatarios para que conviertan la fianza provisional en definitiva.

Se nombra enfermera del Hospital de San Lázaro a Mercedes Ortega, y lavandera a Amalia Sánchez Martínez.

Se aprueban certificados del servicio de begones en los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Se aprueban el importe de gratificaciones al personal de la Diputación, por horas extraordinarias de trabajos en los servicios de las pasadas elecciones y en los de confección de trabajos de Resultados del presupuesto.

Se aprueba la Memoria que presenta la comisión de Hacienda sobre el plan que servirá de base para solicitar la oportuna autorización para el empréstito en el Banco de España, con destino a las obras del nuevo Manicomio.

Se acuerda autorizar al presidente para que sean asegurados los muebles y efectos de la Diputación. Se acuerda que para la próxima sesión se traiga por Secretaría una relación del personal subalterno para crear la oportuna plantilla de los mismos estableciéndolos, y con derecho a jubilación.

También se acuerda se traiga a la próxima sesión la petición que hicieron los practicantes de la Beneficencia la municipal sobre los sueldos

y escalas que les corresponden, según Ley.

Se aprueba un presupuesto para adquisición de herramientas para el taller de mecánica del hospital de San Lázaro.

El presidente usa de la palabra y habla del proyectado homenaje del Centro Artístico a Washington Irving. Propone se delegue la representación de la Corporación, en los actos que se celebren, en el vicepresidente señor Gómez Román, y también se acuerda autorizar a la presidencia, para que, si se efectuaren

gastos con este motivo, pueda abonarlos.

Se acuerda la prórroga, por un trimestre, del vigente presupuesto provincial.

También se acuerda que para el 15 del próximo Enero estén terminadas todas las obras que se realizan en este edificio del nuevo palacio provincial, verificándose dicho día la inauguración oficial del mismo.

Y se levanta la sesión seguidamente.

LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

Muy en breve comenzaremos a publicar una encuesta de Interés para los comerciantes e industriales

Parece ser que mañana, día 31, quedará reconstituída nuestra Cámara Oficial de Comercio e Industria, tomando posesión de sus cargos los veinte miembros que efectivamente han sido por la misma elegidos.

Aun cuando el Reglamento Interior de esta Corporación, en su artículo 30, así lo dispone, se me dice puede aplazarse el acto un día más, en cuyo caso se celebraría el día primero de Enero, porque ello lo autoriza, en su artículo 53, el Reglamento general de estos organismos.

Según el artículo 57 del Reglamento general a que me refiero, «las personas que desempeñen cargos electivos de la Mesa de la Cámara no podrán ser reelegidos más de una vez». Ignoro si con posterioridad a la fecha en que fue aprobado dicho Reglamento orgánico habrá aparecido alguna otra disposición que anule cuanto dejo transcrito.

Los cargos vacantes que se hayan de cubrir, sólo podrán serlo, en primera votación, por mayoría absoluta de votos. Puede llegarse hasta una tercera votación, confirmando en definitiva el cargo a quien tenga mayoría absoluta o relativa.

Estimando de extraordinario interés para las clases mercantiles e industriales el dar a conocer la opinión que, en aquello que puede tener relación con nuestra Cámara Oficial de Comercio e Industria, sus

tentan personalidades de reconocido prestigio dentro de estas clases, he solicitado me sean contestadas unas preguntas base de una encuesta que en dicho objeto, precederá en estas mismas columnas.

Esta iniciativa me place poder manifestar ha tenido buena acogida, contando ya con crecimientos de elementos destacados de nuestro comercio, que nos darán a conocer la labor que la Cámara creen debiera realizar para llegar a una más estrecha unión de los clases que represente, dando impulso, a la vez, a nuestros valores industriales.

Dirigentes de nuestras asociaciones gremiales; aquellos otras personalidades que han podido estar al frente de las mismas o que han sido llamadas a orientarlas, a ocupar cargos representativos, serán los que, dando pruebas de su capacidad intelectual, del interés con que habrán por el resurgir de nuestro comercio, por el florecimiento de nuestra industria, señalarán orientaciones, expondrán iniciativas, las que, ¿quién sabe?—podrán ser base de un futuro próspero para nuestro comercio e industria.

Sólo laborando con unión y perseverancia, y guiados por un mismo ideal, es como podrá conseguirse lo que todos deseamos.

J. MARTIN GUERRERO

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

Mesones, 3 y 5 GRANADA

Reclutas del cupo de filas destinados a Africa y Peninsula

Todos pueden reducir a ocho meses el tiempo de servicio en filas, recibiendo para ello la

instrucción práctica y de tiro necesaria, en la

Escuela Militar del Tiro Nacional

de esta capital, que empezará a instruir un

grupo el día primero de Enero.

Los horas de instrucción se harán compatibles con las ocupaciones de la mayoría.

Para informes: Oficinas del Tiro Nacional

SAN MATIAS, 23. - De 10 a 13

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.